

ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y APERTURA SOBRE 2**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria. Varios criterios de adjudicación

OBJETO

Calificación de documentación administrativa y apertura Sobre 2 de la contratación de la concesión del servicio de aparcamiento en el solar delimitado por las calles Campamento, Jazmineras y Clara Campoamor.

INTEGRANTES DE LA MESA**PRESIDENTA:**

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico).

SECRETARIA:

LINA PASAMONTES DE BARRIO (Jefatura de Sección Técnica Jurídica del Servicio de Contratación).

VOCALES:

FERNANDO MANUEL GÓMEZ RINCÓN (Oficial Mayor) por la Secretaría General.

GUILLERMO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (Viceinterventor) por la Intervención General.

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines)

ISABEL GONZÁLEZ ROMERO (Jefa de Sección de Gobierno Interior)

Código Seguro De Verificación	bLQXcWE31IWRIcpP7qxQ8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	07/08/2024 13:31:07
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bLQXcWE31IWRIcpP7qxQ8g==		



Sevilla, a 6 de agosto de 2024
HORA: 9.30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Con fecha 22 de julio de 2024, a las 23:59 horas, finalizó el plazo de presentación de ofertas a la contratación de la concesión del servicio de aparcamiento en el solar delimitado por las calles Campamento, Jazmineras y Clara Campoamor, presentado ofertas las empresas siguientes:

1. APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A (AUSSA)
2. ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U.
3. INVERSIONES SEVILLA PUERTO, S.L.
4. ONLYPARKING, S.L.
5. UTE CAMPARK

En fecha 24 de julio de 2024, se procedió por la Secretaria de la Mesa de Contratación a la apertura del sobre nº 1 relativo a la Documentación General del referido procedimiento, remitiéndose la documentación contenida en el referido sobre a la Unidad Administrativa de Tráfico y Transportes al objeto de que se comprobara la aportación de la documentación requerida en los Pliegos, conforme al acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación de fecha 7 de julio de 2023.

Una vez comprobada la documentación por la Unidad tramitadora, y tras subsanación por parte de las empresas requeridas, en fecha 31 de julio de 2024, se emite informe por el Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes, que es objeto de estudio y comprobación por la Mesa, y en el que a la vista de la documentación general del Sobre 1 aportada por el licitador, se propone a la Mesa la admisión de las empresas a la licitación.

A la vista de dicho informe, que se adjunta a la presente acta, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

-Admitir a la licitación a las empresas que a continuación se relacionan:

1. APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A (AUSSA)
2. ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U.
3. INVERSIONES SEVILLA PUERTO, S.L.

Código Seguro De Verificación	bLQXcWE31IWRIcpP7qxQ8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	07/08/2024 13:31:07	
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	07/08/2024 12:05:28	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bLQXcWE31IWRIcpP7qxQ8g==			

4. ONLYPARKING, S.L.

5. UTE CAMPARK

-Proceder a la apertura del Sobre nº 2, relativo a la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, de las empresas:

1. APARCAMIENTOS URBANOS SERVICIOS Y SISTEMAS S.A (AUSSA)

2. ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U.

3. INVERSIONES SEVILLA PUERTO, S.L.

4. ONLYPARKING, S.L.

5. UTE CAMPARK

-Remitir el contenido del Sobre 2 a los Servicios Técnicos de la Dirección General de Movilidad a fin de que se determine la aceptación o exclusión de las ofertas y se emita el correspondiente informe de valoración de conformidad con los criterios que figuran en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	bLQXcWE31IWRIcpP7qxQ8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	07/08/2024 13:31:07	
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	07/08/2024 12:05:28	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bLQXcWE31IWRIcpP7qxQ8g==			